



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nº 187 -2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica 14 MAYO 2008

VISTO: El Memorandum Nº 232-2008 GOB.REG-HVCA-PR; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por otro lado, el Artículo 21 inciso e) de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales establece que el Presidente Regional tiene la atribución de nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 027-GR-HVCA CR de fecha 21 de marzo del 2005, se modifica el Artículo Primero de la Ordenanza Regional Nº 06-GR-HVCA CR, quedando redactado de la siguiente manera: " *Aprobar que la designación de los funcionarios de confianza de los Organos Intermedios en todas Direcciones Regionales Sectoriales, es de competencia del Presidente Regional*";

Que, la Presidencia Regional conforme a sus atribuciones establecidas por la Ley, realiza la acción de personal a que se contrae la parte resolutive de acuerdo a los documentos de gestión vigente de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, con la finalidad garantizar una adecuada gestión técnico administrativa de los Organos Desconcentrados del Gobierno Regional de Huancavelica, conforme a la propuesta presentada por la Dirección Regional mediante Oficio Nº 935-2008-GOB.REG.HVCA/GRDS/DIRESA-HVCA;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

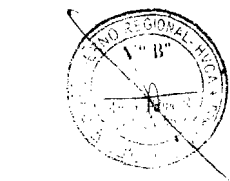
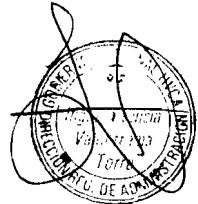
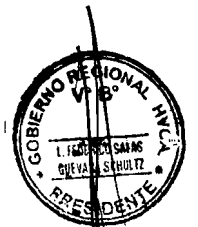
Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación del Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

**ARTICULO 1º-** DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha las designaciones de: **Rosa Elizabeth Vilcapoma Bustamante**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; **Tomás Bernardo Pecho Ramos**, en el cargo Director de Sistema Administrativo II de la Oficina Ejecutiva de Administración; **Julio César Alvarez León**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, **Ricardo William Muñante Pachas**, en el cargo de Director de



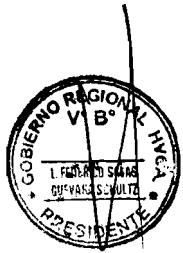
GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
"ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL VALIDO  
PARA TRAMITE INTERNO  
REG. 284 HVCA 14 MAYO 2008  
Mauricia Carhuapoma Lázaro  
FEDATARIA R.E.R. Nº 048 - 2008/GR - HVCA/PR



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

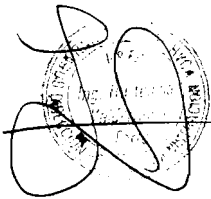
# Resolución Ejecutiva Regional Nro. 187-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 MAYO 2008

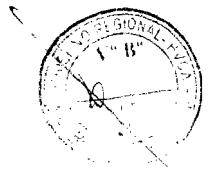


Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud; **Nely Consuelo Canchos Jahuay**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas; **Daniel Alcides Borda Soriano**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Huancavelica, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2008 GOB.REG-HVCA PR del 24 de enero del 2008; **Kattia Rosario Contreras Lizana**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2007 GOB.REG-HVCA PR del 30 de enero del 2007; **Yris Yanet Martínez Buleje**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 396-2007/GOB.REG-HVCA PR del 07 de noviembre del 2007 y **Juan Gómez Limaco**, en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Tarma, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006 GOB.REG-HVCA PR del 30 de octubre del 2006; dándosele las gracias por sus servicios prestados y debiendo retornar a sus plazas de carrera según corresponda.

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a partir de la fecha en los Cargos de Confianza de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica del Gobierno Regional de Huancavelica, con los derechos, atribuciones y responsabilidades que el cargo demanda, de acuerdo al siguiente detalle:



<u>ORGANO ESTRUCTURADO</u> <u>CARGO CLASIFICADO</u>	<u>NIVEL</u> <u>REMUN</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
<b>OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO</b> Director de Sistema Administrativo II	I-4	VALENZUELA VIZCARRA, Wilfredo Jesús
<b>OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b> Director de Sistema Administrativo II	I-4	ARANA DE LA PEÑA, Lina
<b>OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS</b> Director de Sistema Administrativo II	I-4	GARCIA INGA, Belinda Olga
<b>DIRECCION EJECUTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD</b> Director de Programa Sectorial II	I-4	MARTINEZ BULEJE, Yris Yanet
<b>DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS</b> Director de Programa Sectorial II	I-4	POMPILIO CANDIOTTI, Wendy
<b>DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS</b> Director de Programa Sectorial II	I-4	ANCCASI REQUENA, Edelmira Paulina



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
\*ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL VALIDO  
PARA TRAMITE INTERNO  
REG.....HVCA..... 14 MAYO 2008  
Mauricia Carhuapoma Lázaro  
FEDATARIA R.E.R. N° 048 - 2008/GR - HVCA/PR



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nº 187 - 2008 / GOB. REG. - HVCA / PR

Huancavelica, 14 MAYO 2008

### DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

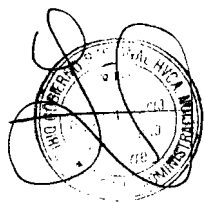
Director de Programa Sectorial II 1-4 PAUCAR ROMAN, Doris Ada

### DIRECCION DE RED DE SALUD HUANCAVELICA DIRECCION EJECUTIVA

Director de Programa Sectorial II 1-4 QUISPE AYAMAMANI, Agustin

### DIRECCION DE RED DE SALUD TAYACAJA DIRECCION EJECUTIVA

Director de Programa Sectorial II 1-4 HUARCAYA SUAREZ, Vladimir Ernesto



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Luis Federico Salas Guevara Schultz  
PRESIDENTE

**ARTICULO 3°.-** El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto I: Personal y Obligaciones Sociales y Especifica del Gasto 01: Retribución y Complementos de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, del Pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica, correspondiente al Ejercicio Presupuestal vigente.

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Ministerio de Salud e Interesados.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
"ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL VALIDO  
PARA TRAMITE INTERNO  
REG.....HVCA.....1.4

MAYO 2008

Mauricia Carhuapoma Lázaro  
FEDATARIA R.E.R. N° 048 - 2008/GR - HVCA/PR

